

149 - Fechas cumplidas y notificación

Juicio No. 12334-2016-00139

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO.** Babahoyo, viernes 5 de marzo del 2021, las 15h27. Forme parte de los autos el escrito con los anexos presentados por el **Dr. Joffre Coronel Guerrero**, Secretario de la Unidad Judicial Civil de Babahoyo, en vista de que el expediente de primer nivel ha sido remitido hasta esta Sala Multicompetente, cúmplase con lo dispuesto en Auto de viernes 26 de febrero del 2021, las 15h12; esto es, que acorde a lo previsto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, la señora Secretaria Relatora de esta causa, Abogada Sandra Ramírez Aguiar, a quien se manda a intervenir en el proceso, remita inmediatamente esta causa a la Corte Constitucional, envío que se cumplirá a fin de que, por el sorteo respectivo, se conozca la acción extraordinaria de protección presentada, y se resuelva lo pertinente. - **Cúmplase y Notifíquese.** -

**AB. NELSON IBÁN CAMPBELL SUÁREZ  
JUEZ PROVINCIAL (PONENTE)**

En Babahoyo, viernes cinco de marzo del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y veinte minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: DELGADO CHARRIA DIEGO ERNESTO en la casilla No. 73 y correo electrónico [diegodelocho@hotmail.com](mailto:diegodelocho@hotmail.com), [pulchungo@hotmail.com](mailto:pulchungo@hotmail.com), [jfelipe@etapanet.net](mailto:jfelipe@etapanet.net), [santosbasantes@gmail.com](mailto:santosbasantes@gmail.com), [abgjorgemejia@gmail.com](mailto:abgjorgemejia@gmail.com), en el casillero electrónico No. 0101552255 del Dr./Ab. JUAN FELIPE DELGADO JARA; en el correo electrónico [abgjorgemejia@gmail.com](mailto:abgjorgemejia@gmail.com); en el correo electrónico [nap0187@hotmail.com](mailto:nap0187@hotmail.com), [sbolivarecuador@yahoo.es](mailto:sbolivarecuador@yahoo.es), [diegodelocho@hotmail.com](mailto:diegodelocho@hotmail.com), [santosbasantes@gmail.com](mailto:santosbasantes@gmail.com), en el casillero electrónico No. 1206194720 del Dr./Ab. PRIETO VALAREZO NATANAEL AZAEL. DORILA BETHSABE CHARRIA BAQUERIZO en el correo electrónico [xiomarangelic@hotmail.com](mailto:xiomarangelic@hotmail.com), [abgmanuelnapa@gmail.com](mailto:abgmanuelnapa@gmail.com), [eduardoerazo.12@hotmail.com](mailto:eduardoerazo.12@hotmail.com), [gerazo45@hotmail.com](mailto:gerazo45@hotmail.com), en el casillero electrónico No. 0912376621 del Dr./Ab. ERAZO ÁLVAREZ FRANKLIN EDUARDO. Certifico:

**HAZ MORENO ALEXANDRA ERNESTINA  
SECRETARIA**